ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRONEGOCIOS EL PRODUCTOR PROAGRONEG C.A.

En la cuidad de Píllaro, siendo el día lunes trece de abril del dos mil veinte a la dieciséis horas en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle Carlos Contreras y Adolfo Barriga, perteneciente al Cantón Píllaro provincia del Tungurahua, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía de conformidad con la siguiente nómina: 1) BAUTISTA PONCE EDISON BLADIMIR, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas acciones; y 2) PILCO LLUILEMA CESAR EDMUNDO quien comparece por su propios y personales derechos propietario de dos mil quinientas acciones.

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar americano, por consiguiente, al encontrarse presente el cien por ciento del capital social pagado. Los accionistas de común acuerdo y amparados en lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar y resolver sobre el siguiente día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Gerencia General correspondientes al ejercicio económico 2019.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y resolver sobre los resultados.

Preside estajunta el señor BAUTISTA PONCE EDISON BLADIMIR ensu calidadde Presidentede la compañía, y actúa como secretario el señor PILCO LLUILEMA CESAREDMUNDO ensu calidadde GerenteGeneral de la compañía. El Señor presidente porexistir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de accionistas y dispone se procedaa tratar el primer punto del orden del día acordado.

1.- Conocer y resolver sobre los informesde Comisario, Gerencia General correspondientes al ejercicio económico 2019. Interviene el Señor Presidente y dispone que se de lectura y se ponga a consideración de los accionistas el informe presentado por el señor Comisario de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2019. Interviene el Sr. BAUTISTA PONCE

EDISON BLADIMIR y mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el informe presentado por el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad, la junta general universal de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe presentado porel señor Comisario correspondienteal ejercicio económico2019 elcual consta enel documento adjunto mismo que pasa a formar parte de la presente acta.

Interviene el Señor Presidente y dispone que se de lectura y se ponga a consideración de los accionistas el informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019. Gerencia General procede a dar lectura del informe. Interviene el Sr.BAUTISTA PONCE EDISON BLADIMIR y mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad, la junta general universal de accionistas RESUELVE : Aprobar el informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte de la presente acta.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y resolver sobre los resultados. Presidencia solicita que se ponga en consideración de los accionistas el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo , balance de cambios en el patrimonio y notas de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Interviene el Sr.BAUTISTA PONCE EDISON BLADIMIR y mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el informe del balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo , balance de cambios en el patrimonio y notas de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de la junta universal de socios RESUELVE : Aprobar el informe el informe del balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo , balance de cambios en el patrimonio y notas de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 los cuales constan en los documentos adjuntos mismos que pasan a formar parte de la presente acta

Presidencia expone a la junta de socios que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los socios . Interviene el socio el señor CESAR EDMUNDO PILCO LLUILEMA y mociona que la junta general universal de accionistas resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad de la junta. RESUELVE: dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2019.

El Señor Presidente de la compañía siendo las diecisiete horas, dispone que se dé lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía sin modificaciones .

El señor Presidente levanta la sesión a las diecisiete horas con cuarenta minutos, y para constancia de lo resuelto firman todos los accionistas y el secretario lo certifica.

Ing. EDISON BLADIMIR BAUTISTA PONCE

PRESIDENTE - ACCIONISTA

Ing. CÈSAR EDMUNDO PILCO LLUILEMA

SECRETARIO-GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

Agronegocios
El PRODUCTOR
PROAGRONEG
R.U.C. 1891774970001